

ACUERDO ESTE LUNES

Gobierno regularía a los traileros foráneos

Eillyn Jiménez B.
y **Diego Bosque G.**
eillyn.jimenez@nacion.com

Los traileros que hicieron toruguismo este lunes en diferentes carreteras, lograron que el Gobierno se comprometiera a revisar las condiciones en las que laboran transportistas extranjeros en el país.

Ese fue el principal acuerdo al que llegaron las autoridades con ese gremio, luego de una reunión de más de dos horas en Casa Presidencial.

La queja es que, según los transportistas locales, los traileros de otros países centroamericanos ingresan con sus vehículos a Costa Rica y, una vez acá, se quedan haciendo fletes en el país, lo que consideran competencia desleal.

“Los traileros extranjeros vienen a trabajar a Costa Rica, pero no pagan impuestos acá, ni cumplen las regulaciones locales como la revisión técnica vehicular (...). Por ejemplo, ellos vienen con un flete desde Guatemala y, luego de descargar acá, toman otro contrato de transporte por precios muy bajos. La meta de ellos es no devolverse vacíos y ganarse algo de dinero al regreso”, explicó Fernando Rivera, representante del Sindicato Nacional de Traileros-Seccional ANEP.

Esa agrupación sindical tiene 1.100 afiliados.

Rivera agregó que un trailero costarricense cobra \$2.500 por un viaje hasta Guatemala, pues ese es el costo del combustible y demás gastos del traslado, pero un extranjero lo hace hasta por \$600.

Nogu Ramón Acosta, vice-ministro de Hacienda, explicó que se están desarrollando mecanismos para monitorear cuánto tiempo puede estar un camión en el país.

“Tendremos estadísticas de cuánto tiempo permanecen los transportistas centroamericanos en el país para tener una dimensión del problema y ver cómo podemos colaborar y mejorar la condición de los transportistas nacionales”, declaró Nancy Marín, viceministra de Diálogo Social del Ministerio de la Presidencia.

Los datos que recopile el Poder Ejecutivo serán compartidos con los traileros en una próxima reunión. ■



Los traileros también reclaman por el precio de los combustibles y los peajes. ALONSO TENORIO



La salida de operación de la planta Reventazón para corregir fallas graves ocasionó una disminución en la generación hidroeléctrica durante la estación seca. RAFAEL MURILLO

ARESEP APROBÓ MENOS DEL 1% A DISTRIBUIDORAS DE ENERGÍA

Alza mínima en luz pese a elevado uso de energía térmica

■ Incremento de la electricidad será efectivo a partir del 1.º de julio

Juan Fernando Lara S.
jlar@nacion.com

Los consumidores de electricidad tendrán un alza menor al 1% en su recibo de luz correspondiente al cálculo de la erogación en combustible, pese al fuerte gasto térmico de los últimos meses.

La Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos (Aresep) fijó incrementos para todas las empresas distribuidoras de entre 0,24% y 0,65%, según el estudio tarifario ET-028-2018, el cual afectaría las tarifas de luz del tercer trimestre del 2018, a partir del 1.º de julio.

Abonados del Instituto Costarricense de Electricidad (ICE) verán un incremento de 0,65% en su recibo; de 0,61% los usuarios de la Compañía Nacional de Fuerza y Luz (CNFL) y de 0,48% en el caso de la Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Cartago (Jasec).

En la Empresa de Servicios Públicos de Heredia, será de 0,37%, y habrá ajustes más modestos para las cooperativas de distribución: Coopelesca 0,11%, Coopesantos 0,24%, Coopeguanacaste 0,32% y Coopeafaroruz 0,47%.

Esos ajustes corresponden al cálculo variable combustible (CVC), que estima el gasto económico en diésel o búnker del Instituto Costarricense de Electricidad (ICE) para producir energía.

Las alzas resultan de una necesidad de generación térmica por 25,25 gigavatios (GWh) para julio y setiembre próximos. Ello implicaría un gasto en combustibles por ¢1.774 millones, el cual se traslada a los recibos de luz en los porcentajes antes citados, explica la Aresep.

La previsión supone un contraste respecto al consumo térmico del 1.º de enero al 30 de mayo, cuando se requirieron 157,6 GWh mediante hidrocarburos.

Las alzas por CVC para inicios de año se hicieron en estudios previos, cuyos gastos vinieron a liquidarse en la actual propuesta de alzas para el tercer trimestre, explicó el área de prensa de la Aresep.

Desde el año pasado, la Aresep ya había previsto una generación térmica de 123,3 GWh, entre febrero y abril del 2018.

Según su análisis de entonces, el arranque del 2018 iba a ser un período seco, durante el cual disminuiría la generación hidroeléctrica, a lo cual se sumó la salida de operación ya conocida de la planta hidroeléctrica Reventazón en Siquirres (Limón) “por mantenimiento mayor”, precisa el expediente

ET-028-2018.

“Esto obligó a la utilización de generación térmica e importaciones para abastecer la demanda nacional”, aclara el estudio del regulador.

La generación térmica de febrero a abril fue, así, muy similar a la pronosticada por la Aresep, lo cual contribuyó a que el gasto fuera poco significativo y, por consiguiente, sin impacto importante sobre las tarifas del próximo trimestre.

Más ingresos. Otro factor que influyó es que la Aresep incorporó una liquidación de ingresos percibidos por el ICE de ¢6.007 millones debido a un reclamo ganado judicialmente a la Refinadora Costarricense de Petróleo (Recope).

La Refinadora debió pagar esa suma al ICE por una entrega tardía de búnker necesario en febrero del 2013, entonces para generación térmica, atraso que obligó al ICE a utilizar diésel como sustituto, un combustible mucho más costoso.

El Tribunal Contencioso-Administrativo ordenó a Recope indemnizar al ICE durante el último trimestre del 2016.

Por esa razón, la Aresep incorporó el monto en cuestión de manera gradual y en partes iguales, en las tres liquidaciones de CVC del 2018, con el propósito de contribuir a la estabilidad de las tarifas este año. ■

0,65%
Incremento en la tarifa para los clientes del ICE

CUESTIONAN AL MOPT

Diputados exigen conocer estado de vía a San Ramón

Diego Bosque G.
diego.bosque@nacion.com

Varios diputados exigen al ministro de Obras Públicas y Transportes, Rodolfo Méndez Mata, una respuesta sobre el futuro de la ampliación de la vía San José-San Ramón.

El jerarca del MOPT se reunió el 17 de mayo con los legisladores por Alajuela y varios alcaldes de occidente (San Ramón, Palmares, Naranjo y Grecia) para hablar sobre ese proyecto.

Ese día, Méndez Mata solicitó tres semanas para tomar decisiones sobre la obra y el financiamiento de la preinversión, pero las tres semanas ya pasaron y los congresistas presionan por noticias.

La ampliación de esa carretera está a cargo de un fideicomiso administrado por el Banco de Costa Rica (BCR). No obstante, la iniciativa requiere \$35 millones para pagar los estudios de preinversión y cancelar expropiaciones.

Esas gestiones tardarían 37 meses, según los cálculos del BCR.

Ese plazo ha sido calificado por los vecinos de la zona, alcaldes y parlamentarios como “excesivamente largo”.

Roberto Thompson, diputado liberacionista, envió la semana pasada una nota al ministro Méndez en la cual solicita una nueva reunión para conocer los avances. Empero, no ha obtenido respuesta.

“La semana pasada se cumplieron cuatro semanas desde la reunión en el MOPT y no nos han dado noticias sobre el futuro del proyecto”, declaró Thompson.

Méndez manifestó que trabaja en el BCR para sacar el proyecto adelante, pero no tiene nada concreto qué decirles a los diputados y alcaldes.

El jerarca admitió que lo desalienta recibir presiones “por unos días de atraso”.

Entonces, ¿cuándo se reunirá de nuevo con los legisladores para darles noticias sobre la ampliación?

“Cuando el asunto esté maduro, lo daremos a conocer. Hablar de algo que no esté maduro, es imprudente e innecesario”, contestó. ■



La ampliación incluye mejoras lo largo de 60 km. MARIO ROJAS